



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE)
Aplicación de Gastos y Aplicaciones Financieras

PRESUPUESTO 2021

| Detalle | Presupuesto Aprobado |
|---|----------------------|
| 2 - GASTOS | |
| 2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES | |
| 2.1.1 - REMUNERACIONES | 22,287,240.00 |
| 2.1.2 - SOBRESUELDOS | 5,811,620.00 |
| 2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN | |
| 2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES | 2,161,470.00 |
| 2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | 3,410,720.00 |
| 2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS | |
| 2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS | 1,533,000.00 |
| 2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN | 150,000.00 |
| 2.2.3 - VIÁTICOS | 2,000,000.00 |
| 2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE | 520,000.00 |
| 2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS | 100,000.00 |
| 2.2.6 - SEGUROS | 150,000.00 |
| 2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES | 150,000.00 |
| 2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES | 1,240,000.00 |
| 2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS | |
| 2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS | |
| 2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES | 265,000.00 |
| 2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS | 280,000.00 |
| 2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS | 215,000.00 |
| 2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS | 15,000.00 |
| 2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO | 350,000.00 |
| 2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS | 120,000.00 |
| 2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS | 2,304,000.00 |
| 2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06) | |
| 2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS | 2,131,771.00 |
| 2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES | |
| 2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO | |

- 2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL
- 2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES
- 2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
- 2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
- 2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO
- 2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

- 2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO
- 2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL
- 2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES
- 2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
- 2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
- 2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO
- 2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- 2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO 350,000.00
- 2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
- 2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO
- 2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
- 2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 450,000.00
- 2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD
- 2.6.7 - ACTIVOS BIÓLOGICOS CULTIVABLES
- 2.6.8 - BIENES INTANGIBLES 100,000.00
- 2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR

2.7 - OBRAS

- 2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES
- 2.7.2 - INFRAESTRUCTURA
- 2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS
- 2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)

2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA

- 2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS

2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

2.9 - GASTOS FINANCIEROS

2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Total Gastos **46,094,821.00**

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES

4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

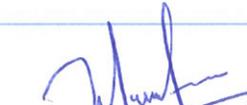
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS **46,094,821.00**




Lic. Yoselin Luciano A.
Analista de Presupuesto
Preparado


Lic. Wilton Perez
Enc. Financiero
Aprobado



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley